

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INFEDLE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte siete días del mes de Febrero del 2012, en el domicilio de la Compañía situada en el Edif. San Francisco 300, en las calles General Córdova y Avda. 9 de Octubre, a las diez y ocho horas, se reúnen en Junta general ordinaria los socios de la Compañía INFEDLE S.A., señores: Jairo Washington Baque Castro, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscritas íntegramente y pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos, y. El señor Paul Carnabal Pincay Chase, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscritas íntegramente y pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos.

Hallándose reunidos todos los socios y representando la totalidad del capital social, que es de US\$ 800.00, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el punto que consta en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación sobre los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2011

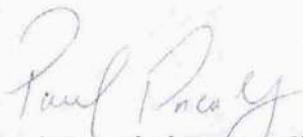
Preside la sesión el Sr. Jairo Washington Baque Castro, y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. Paul Carnabal Pincay Chase quien declara instalada la sesión una vez que constata el quórum.

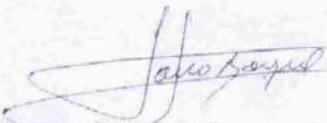
Se procede a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el conocimiento y aprobación del informe del Gerente, toma la palabra el Sr. Paul Carnabal Pincay Chase, Gerente, quien expone a la Junta: Con fecha 28 de Octubre del 2011 se constituyó la compañía INFEDLE S.A. registrada en la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil e inscrita el 7 de diciembre del 2011 en el Registro Mercantil.

La compañía tiene un capital inicial de \$ 1,600,00 de los cuales los socios con el 25% del capital son: Jairo Washington Baque Castro con 400 acciones de \$ 1,00 es decir \$ 400,00 y 25% Paul Carnabal Pincay Chase con 400 acciones de 1 dólar, es decir \$ 400,00 que dichos valores fueron cancelados, iniciando la actividad comercial con un capital suscrito de \$ 800,00 que corresponde a 800 acciones de \$1,00.

Se trata el segundo punto de orden del día relacionado con conocimiento y aprobación sobre los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2011 donde se concluye que una vez constituida la compañía no se generó movimiento alguno, es decir no existen ventas ni gastos ya que no hubo ninguna actividad comercial.

Sin haber otro punto que tratar se termina la sesión y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diez y nueve horas con cuarenta minutos horas firmando para constancia todos los socios.


Paul Carnabal Pincay Chase


Jairo Washington Baque Castro